

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.559 Segunda Época Viernes 11 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Conflicto de autoridades

Al fin no osamos ya pringamos, como dice el refrán. Todavía no se ha planteado el Estatuto y ya ha surgido, patente y visible, un conflicto entre las autoridades del centro y las autoridades de la región.

El domingo pasado se produjo en Tarragona un conflicto de motín ocasionado por los «rabassaires», a los que el gobernador de aquella provincia ha sumado tener algo a raya haciéndoles cumplir la ley, cosa que no han sabido hacer sus colegas de las demás provincias catalanas empezando por el de Barcelona, que les consiente toda clase de abusos y desmanes.

La consecuencia del motín fue el necesario empleo de la fuerza pública, para contener el conflicto; alguien debió intervenir de la fuerza pública, y los «rabassaires» están acostumbrados a hacer sin trabas lo que le dá gana, y el señor Maciá, suprema autoridad de Cataluña según el Estatuto, ordenó a Tarragona varios representantes suyos para que examinaran el caso. El resultado no se hizo esperar: estos representantes, y el señor Maciá como representante, encontraron abusiva la actuación del gobernador y afearon públicamente su conducta. Excusado es decir el desprestigio que esto supone para la autoridad. Pero el señor Maciá, al que nadie ha reconocido jamás ni prudencia ni saber para el ejercicio del gobierno, no se detiene por consideraciones de esta índole, mucho más teniendo en cuenta que Cataluña se halla en período electoral y que la única fuerza con que el señor Maciá puede contar, o suponer contar, para el triunfo, es la de estos elementos extremistas que le traen al poder.

El incidente es un anticipo doble de lo que en Cataluña ha de ocurrir con el régimen estatutario que se le ha dado, de una parte, conflicto con el poder central; de otro lado, predominio de los elementos revolucionarios. Cataluña, mucho más que el resto de España, se resiente del origen revolucionario del régimen actual. Aquí, más que en el resto de España, las fuerzas que trajeron el régimen fueron únicamente las revolucionarias, caracterizadas por la C. N. T. En otros lados, en Madrid, Zaragoza y Valencia, cooperaron en gran parte al triunfo las clases burguesas. En Barcelona, el triunfo fue únicamente de los elementos más avanzados, que no han cesado desde entonces, de reclamar airadamente su parte en el botín, y aunque no dejan de estar bastante desengañados, no dejan tampoco de haber quienes a toda costa se empeñan en contentarles y atraerles con toda clase de concesiones, por contrarias que estas sean a los intereses del orden y de la región.

Todas las autoridades catalanas que se han opuesto a la revolución han tenido que abandonar su cargo. Por no oponerse, abandonó voluntariamente el puesto el señor Companys, del que podemos decir a algunos sindicalistas que era su verdadero padre y mandaba completamente a gusto de ellos. El señor Companys, que no es tonto, comprendió lo difícil de su situación y desahogó tranquilamente por el foro, dejando a otros el mocheo. Por no avenirse a ponerse a las órdenes del sindicalismo, tuvo que dejar su puesto el señor Anguera de Sojo; y el actual señor Nolés, sin ciencia, voluntad ni condiciones de ninguna clase, se halla casi por completo entregado a lo que unos y otros le dicen o le exigen. Se mantiene en su cargo verdaderamente de milagro.

Al es el panorama que espera a los catalanes con el régimen estatutario. Se tiene alguna esperanza, pero esperanza débil, de que triunfen las derechas en las elecciones ya inminentes y con ello se modifique algo el régimen de gobierno, pero con una ceguera y una ambición política, completamente

injustificada, el señor Cambó con su «lliga» se ha opuesto a la unión de las derechas, y el fracaso es seguro. No han de tardar los catalanes en llorar con lágrimas muy amargas su triunfo autonomista. Este primer conflicto de Tarragona es un pequeño atisbo de lo que luego ha de ocurrir más en grande.

FERNANDO

Del Gobierno Civil

La información a la prensa se le facilitará en notas oficiales : : : : :

El gobernador civil, señor Bosque, que durante la mañana de ayer recibió numerosas visitas de autoridades y elementos representativos que acudieron a cumplimentarle, se entrevistó después de la una de la tarde con los periodistas que hacen información en aquel centro oficial.

Las manifestaciones del nuevo gobernador a los reporteros, fueron breves y se limitaron a darles cuenta de haber comenzado a recibir a las autoridades locales para irse conociendo mutuamente.

Refirióse después el señor Bosque al procedimiento informativo en el Gobierno, y expuso que había decidido establecer un servicio mediante el cual todos los días, por la tarde, se facilitará a los periodistas una nota oficiosa comprensiva de la labor del día en aquellos asuntos merecedores de publicidad.

Se mostró el gobernador contrario al procedimiento de conversaciones y emisión de juicios que generalmente—dijo—no tienen importancia y distraen la atención, que con preferencia debe dedicarse a cuestiones del mayor interés.

«Ello no obstante—agregó—he de procurar el mayor contacto con la prensa, y por descontento es que los periodistas encontrarán siempre abiertas las puertas de este despacho, sea o no sea hora de recibo.

Insistió sobre el servicio de información mediante notas y dijo que bien él o el secretario parti ular harían entrega de ellas todas las tardes.

A última hora de la tarde se nos facilitó la siguiente nota: «Han visitado en el día de hoy al Excmo. Sr. Gobernador civil los siguientes señores:

DE MADRID A ALMERIA Receta neo-republicana

¡Pobrecito Gobierno! ¡Desdichados gobernadores civiles y alcaldes de capitales, villas y pueblos de España! Vestales que deseaban con toda vehemencia mantener vivo el fuego de la legalidad, se vieron forzados a salirse de la ley pidiendo y obteniendo del Parlamento medidas excepcionales y rebasando ellos las propias autorizaciones recibidas, para defender al régimen.

Porque esta y sólo esta es la verdad. El Gobierno, los gobernadores, los alcaldes, y si se puede hacer presión sobre ellos los jueces y los tribunales, no tienen que proceder dentro de las normas jurídicas establecidas y respetando los derechos que reconoce la Constitución; sino que han de tener en cuenta ante todo y sobre todo las conveniencias del régimen, entendiendo que las conveniencias de la República se hallan ligadas estrechamente con la ventura ministerial del señor Azaña, con el disfrute tranquilo del poder de los hombres del partido radical-socialista, con el sosegado espumar de las substanciosas ollas del presupuesto de los secuaces del socialismo. Si no se hubiese levantado una sola voz para criticar los grandes aciertos gubernativos y parlamentarios; si no se hubiese escrito una línea en los periódicos que no fuese manifestación de gratitud de todas las clases sociales hacia quienes labran su felicidad; si todos los que de alguna manera y sin duda por estimación errónea de sus creencias y de sus sentimientos se han creído heridos por las resoluciones gubernativas y parlamentarias hubiesen inclinado la frente y doblado la rodilla ante esos poderes, no habría ley de Defensa de la República, ni leyes contra los funcionarios, ni disposiciones confiscadoras, ni confinamientos y detenciones ilegales, ni suspensiones de periódicos.

Esa es la teoría del periódico neo-republicano del exmonárquico cervista señor Montiel. El Gobierno no tiene en todos los casos, absolutamente en todos los casos, la obligación de cumplir la ley y el deber inexcusable de someterse a los preceptos de la fundamental, mientras ésta no esté suspendida; por el contrario, el Gobierno, mirando a la defensa del régimen, puede hacer lo que tenga por conveniente con la ley, al margen de la ley o contra la ley. Sólo que esto se ha llamado siempre arbitrariedad y, cuando cae en la forma de la opresión, tiranía. No hicieron tanto ni con las garantías suspendidas, los Gobiernos del régimen precedente, ni aún los que pasaron por el poder con la significación de dictatoriales, y hay que recordar lo que decían de ellos, o más exacto, lo que después han dicho de ellos los entonces futuros y hoy presentes mandarines republicanos y socialistas, en los mítines y en los periódicos y cuando no en las reuniones secretas y en las hojas volanderas clandestinas. Pero en fin, la receta del neo-republicanismo es infalible: para que el Gobierno y sus prolongaciones no se metan con nadie, es menester que nadie les diga si tienen los ojos blancos o negros; que les dejen hacer lo que les dé la gana y que acepten llenos de satisfacción y de contento la servidumbre ministerial.

Eso es, en puridad, lo que se defiende en la actualidad, decididamente, por el periódico «Ahoras».

Patricio

dara pedir sean puestas en vigor las peticiones de la Unión de Municipios recientemente presentadas a los Poderes públicos y solicitar del Gobierno el ingreso en la Orden de la República del alcalde de Sevilla.

A este respecto debo decir—expuso el alcalde—que el señor Labandera, que se hallaba presente, se opuso a la adopción del acuerdo. Dijo, por último, que el alcalde de Málaga lleva la representación de los demás de Andalucía, porque además de las cuestiones acordadas, ha de pedir al Gobierno algo concreto para aquel Ayuntamiento que tiene un déficit de dos millones de pesetas: es algo más—comentó el señor Oliveros—de las cuatrocientas mil que tenemos nosotros.

Terminó el alcalde expresando su confianza en la eficacia de la gestión del alcalde de Málaga, cerca de los Poderes públicos.

El Consejo del Instituto Agrario

Asiste a la constitución el señor Domingo y pronuncia un discurso

Madrid, 10.—10 noche. Hoy se celebró el acto de la toma de posesión de los nuevos vocales que han de constituir el Consejo del Instituto Agrario.

Al acto asistió el ministro de Agricultura pronunciando un discurso. Solicitó la ayuda de todos para implantar la Reforma Agraria, de la cual dijo, que no responde a ninguna pasión política ni es obra de ningún interés personal.

—Viene sólo—agregó—a cumplir la misión de transformar la economía agrícola del país. Encareció el patriotismo y el celo del Consejo para la mayor rapidez durante el período de tramitación de expedientes, pues en esta transición de dos regímenes económicos se está operando una transformación que no requiere violencias debiendo cesar la perturbación existente.

No hay dinero mejor empleado que el destinado al periódico católico de tu predilección. ¡Se generoso con él! Tu sacrificio, si lo es saberse desprender a tiempo de un puñado de monedas, será recompensado con creces.

Dinero, dinero, dinero, para el periodismo católico y el enemigo será vencido.

Sin dinero no es posible la gran Prensa. Y sin gran Prensa, estás irremediablemente perdido, porque no hay arma más eficaz de combate y de defensa.

LUIS VEJILLOT

Se renuevan las algaradas estudiantiles

En la Facultad de Medicina se pretende continuar la huelga

Madrid, 10 8 noche. En la Ciudad Universitaria se renovaron hoy los incidentes promovidos por los estudiantes peritos agrícolas y los del Instituto de experimentación agrícola.

Los incidentes parece que han sido motivados por el antiguo pleito con la dirección de Seguridad por el envío que se hizo de algunas parejas de guardias de a pie y otras de caballo para que restablecieran la tranquilidad.

En la Facultad de Medicina también ocurrieron incidentes, tratando los estudiantes de continuar la huelga, hasta que se acepte la dimisión del Rector doctor Recasens.

Una detención. En la Puerta del Sol, los guardias detuvieron a Valentin Valdés, por habersele atribuido gritos subversivos.

El detenido es un joven de 21 años que llegó hoy mismo de Oviedo para ingresar en filas.

LA "GACETA"

Jefes y oficiales de la Benemérita separados del servicio

Madrid, 10.—10 noche. La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, un decreto separando definitivamente del servicio a los siguientes jefes y oficiales de la Benemérita.

Teniente coronel, don Jesús Ransauz; tenientes, don Francisco Leyva y don Francisco Higuera; alféreces, don Hermógenes Fernández, don Angel Pérez Martín, don Faustino Sanz Damaño y don Antonio Torroba.

Crónica local

Abundancia las nieblas en Francia y Polonia. Sube el barómetro por la mitad occidental de nuestra Península, y se corren al Mediterráneo los núcleos de presiones bajas que ayer aparecieron sobre España.

Soplan los vientos flojos en toda España y ha llovido en casi todas nuestras regiones, especialmente en Cataluña: Gerona 64 litros por metro cuadrado; Tarragona 28, y también en Soría con 24.

La temperatura apenas ha experimentado variación, aunque ha subido algo por el Norte.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 4° en Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 13°8 y la mínima de hoy ha sido de 6°7.

Tiempo probable hasta el día 11 de Noviembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Los Iguales. En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 133.

«Bebé»

Anuncia a su distinguida clientela que expondrá sus modelos los días 10 y 11 del actual en el Hotel Simón.

De la Alcaldía

Los reporteros no lograron ver ayer al señor Oliveros en su despacho de la Alcaldía; pero coincidieron con él en el ante despacho del gobernador Civil, donde el alcalde había acudido a entrevistarse con el señor Bosque.

El señor Oliveros habló de su reciente viaje a Málaga y de la reunión celebrada en aquella capital.

—Como ustedes saben—dijo—la reunión ha tenido por objeto estudiar la manera de salvar a los municipios y atender al agobio que les ha determinado el empréstito emitidos durante la Dictadura.

Almería no está en ese caso; pero el alcalde—siguió diciendo el señor Oliveros—procuró ampliar el objeto de la reunión en el sentido de conseguir se den facilidades a los Ayuntamientos para la confección de los presupuestos próximos.

Insistió y consiguió que se pida al Gobierno la discusión inmediata de la Ley municipal, preferentemente en lo relativo a la Hacienda, a fin de facilitar la labor de los municipios, hoy extremadamente difícil por las trabas de dicha ley.

Logró también el alcalde de Almería—agregó el señor Oliveros—se acor-

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'00
Libras	40'40
Dólares	12'22
Franco suizo	235'30
Liras	62'00
Escudos portugueses	00'00

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Excmo. señora

D.ª María de la Encarnación Fernández de Córdoba y Owens

Marquesa de Torre Alta

que falleció cristianamente en Madrid el día 12 de noviembre de 1931

R. I. P.

Su viudo, Excmo. señor Marqués de Torre Alta; sus hijos, doña Josefina, doña Carmen y don Pedro; hijos políticos, don Pedro Sánchez Cantón y don Manuel Berjón Romero; hermano Excmo. señor Marqués de Montalvo; hermanas políticas, Excmas. señoras Marquesa de Zugasti y Marquesa de Montalvo, nietos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

TODAS las misas que se celebren el sábado día 12 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas que se celebren dicho día en la Capilla de Mondujar, parroquial de Gádor e Iglesia de San Martín de Madrid, serán aplicadas también en sufragio de la mencionada señora.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

Del momento El III Salón de Médicos Artistas

Organizado por la revista profesional «Vida Médica», que dirige el culto escritor Dr. Eugenio Mesonero Romanos, se ha inaugurado en la sala de exposiciones del Museo de Arte Moderno el III Salón de Médicos Artistas.

Componen la Exposición unas ciento veinticinco obras de dibujo, pintura, fotografía artística y caricatura. Nada hay en ellas que recuerde que sus autores son médicos, nada de visiones dramáticas en cuyas escenas baile la Humanidad una trágica zarabanda con sus eternos adversarios el Dolor y la Muerte.

Nada hay allí que pueda hacer fruncir el entrecejo. Como dicen ellos, en unas notas preliminares del catálogo: «Ni un solo cuadro hay que deje adivinar por su asunto que su autor es médico; ni piezas anatómicas, ni casos patológicos, ni escenas hospitalarias o de sala de disección... Nada de cuanto nos es familiar por estarlo viendo todos los días».

Y es que los médicos que así gustan distraer sus ocios en la sublime aspiración de crear Bellezas, supieron olvidar en aquellas horas su condición de tales, atentos sólo al alto y noble ideal estético que perseguían.

Todas las obras están bastante bien logradas y mejor sentidas, teniendo en cuenta que sus realizadores son aficionados; aunque muchos de ellos bien pudieran actuar como profesionales. Hay algunos cuadros que indican la gran capacidad artística, de sus autores, y en conjunto constituyen un simpático alarde, digno de que en años sucesivos se le preste más calor y entusiasmo, pues la iniciativa lo merece.

Entre los retratos al óleo citaremos «Carmen», de Romero Barrero; «Mi hija», de Manrique Sanz; y «La Tia Morucha», de Martín Burgueno.

De las acuarelas, «Un Húmedo», de Jorge de la Guardia; «Convento de Montesinos» y varias más, de Remigio Rajal; «La Rapsodia número 2 (Liszt)», «Aida (Verdi)», «La Cabalgata de las Walkirias (Wagner)», «La Gruta de Fingal (Mendelsom)», «Nocturno (Chopin)» y «Las Brujas» (Paganini), caricaturas a la acuarela de Eduardo Alfonso.

Fotografías bellísimas: «Castillos de Torija, Zorita de los Canes y Brihuega», de Layna Serrano; «Contrasto» y «El Columpio de Fragonard», de Gabino García; «Puerto de Cotos», de E. Alfonso; «Calma», de Bauza; «Canal de Brujas» y la «Comunión en el Hospital», de Escanciano; «Procesión en Trillo», de Rajal y «Chero Lavar...», de García Vedaya.

Distintos paisajes, entre los que se destacan «Sol de Castilla» y «La Siesta del Pueblo», óleos de Eduardo Alfonso, de un realismo tal que ante la vista adquieren relieve las lomas peladas, los castillos ruinosos, las corraladas pardas, las casucas grises y los llanos fecundos, empapados de luz canicular. Luis Francés presenta dos efectos de luna, uno en las costas galicias y otro en las paldas llanuras castellanas, bien logrados, mejor el segundo que el primero; y una «Infancia Abandonada», francamente lamentable. Clavero, el médico-pintor de las aldeas catalanas, una bella «Conca de Trens» y «Llimiana (Lérida)». Escanciano, un «Molino», al óleo, que no muele. M. García Sánchez un «Paisaje Vasco» y una «Sierra de Riza (Segovia)»,—óleos—aceptables, de técnica puntillista. Arturo Manrique unos moros indígenas... ¿De qué país? Luesma Uranga, no sabemos por qué titula «Puerta de Hierro» al perfecto dibujo de una moderna y frágil muchachita... Nos parece mejor su «Temporada de Opera cómica».

Martín Burgueno un óleo pequeño y superior: «Pinares de Balsain (Segovia)». Jiménez Cabrera «Un rincón del pueblo», «Un día de Otoño» y el «Castillo y Puente de Manzanares el Real», tres óleos magníficos. F. R. Sandoval «Un Corral de la Mancha», digno de ilustrar una edición monumental del Quijote, y «Una calle de Covarrubias», pintoresco pueblecillo burgalés. Schneider, hija del doctor Aida, unas plantas, «Agaves en flor» y unas «Flores», donde ella ha puesto todo el tesoro de sus años juveniles, perfumados y sonrientes. J. Mestre Medina un «Bodegón» bien logrado y unos apuntes de paisajes al lapiz, insuperables.

Las viñetas festivas (acuarelas), de Carlos Romero Fernández, «Los nuevos colonos», «¿Será contrabando?», «Los Valientes!», «Miss W. C.» y el óleo costumbrista «El Novio», a pesar de estar realizados en una técnica del siglo pasado, señalan a su autor como capaz de compartir con Muñoz Seca las glorias del astrakán.

Salimos complacidos del III Salón de Médicos Artistas; nada podemos objetar a las obras de unos aficionados que no se afanan—pero que pueden—atitularse pintores y que sólo han tratado en ellas de remontarse a regular altura sobre las miserias de la vida...

JOSÉ SANZ Y DIAZ

«El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERÍA EN LA LIBRERÍA Cultural Social. Calle de Castelar, núm. 8.

Por telégrafo

Consejo de ministros en Palacio

El señor Azaña da una referencia de lo tratado

Méjico invita al señor Alcalá Zamora a que visite aquella República

Se firman numerosos decretos.—Nada se trató de política

Madrid, 10-10 noche. A las once y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio. A la entrada no hicieron manifestaciones los ministros. El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida

Manifestaciones del señor Azaña

A la salida del Consejo, el señor Azaña conversó con los periodistas dándole una referencia de lo tratado.

Manifestó que lo más interesante que se trató en el Consejo fue la invitación hecha por el Embajador de Méjico, en nombre de su Gobierno, al señor Alcalá Zamora para que visitase aquel país.

Se le contestó que el Gobierno español había estudiado la galante invitación habiéndola visto con gran satisfacción, por que ella refleja la simpatía de aquella nación hacia la República española.

La invitación—añadió el señor Azaña—fue aceptada en principio, y ha quedado supeditada a las circunstancias que permitan el alejamiento del señor Alcalá Zamora de los asuntos aquí pendientes.

Después dijo el señor Azaña que se habían firmado numerosos decretos.

Entre ellos, uno nombrando la comisión que estudie el emplazamiento de una estación central ferroviaria en Madrid para que sirva

de unión con las diversas redes ferroviarias electrificando las líneas de Toledo, Avila, Segovia, Alcalá y Guadalupe.

La comisión la formarán, don Nicolás Soto, en nombre de la Compañía de M. Z. A., don Juan Usabiega, director de la Escuela de Ingenieros industriales, don Fernando de los Reyes, ingeniero industrial afecto a la segunda división de ferrocarriles, don José Lorite, gerente de los servicios técnicos municipales; y representando al Ayuntamiento de Madrid, don Secundino Zuazo, arquitecto y el ingeniero don Ramón Pironcelly, en representación de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, don Ricardo Fernández Ontoria en nombre de la Compañía del Norte.

De política nada

Sobre el doctor Albiñana

Los periodistas interrogaron al señor Azaña sobre si se había tratado en el Consejo algo de política, contestando negativamente.

Al señor Casares le preguntaron también los periodistas si se había adoptado alguna determinación sobre el doctor Albiñana, que como es sabido se encuentra enfermo de gravedad.

El señor Casares contestó que se habían pedido certificados a los médicos, los cuales dicen que el señor Albiñana padece hipercloridria y esto no justifica que sea trasladado de su confinamiento.

POR TELÉGRAFO

Al tratar de desahuciar a un colono son agredidos los funcionarios del Juzgado

Los campesinos amotinados hieren gravemente al oficial habilitado

Murcia, 10. Esta mañana el Juzgado auxiliado de dos parejas de la Guardia civil se trasladó al poblado del «Reu» con objeto de llevar a cabo el desahucio del labrador Francisco Lucas, cuyo lanzamiento se había decretado por falta de pago de las rentas.

Al llegar los funcionarios del Juzgado a dicha finca eran esperados por un centenar de huertanos que en actitud hostil se opusieron al lanzamiento.

Como los funcionarios judiciales trataran de cumplir la ley, los amotinados se lanzaron contra ellos agredidos a palos y pedradas.

De la refriega resultó herido gravemente el oficial habilitado, don José María Pardo, que a causa de una pedrada sufre la fractura de la base del cráneo.

Los demás funcionarios salieron ileso por haberse dado a la huida, sin haber podido realizar la diligencia del lanzamiento.

La Benemérita hizo tres disparos al aire para amedrentar a los revoltosos.

Se practicaron tres detenciones.

POR TELÉGRAFO

Riñen dos carabanas de gitanos

Resultan tres heridos graves

Bilbao, 10.—Comunican de Baracaldo que entre dos carabanas de gitanos se originó una riña sangrienta cruzándose numerosos disparos, de los que resultaron tres heridos graves.

Uno de los heridos apellidado Giménez, fue trasladado a la Casa de Socorro, pero al llegar a la puerta y ver a una pareja de guardias de Asalto se desligó de los agentes que lo conducían huyendo rápidamente en dirección al monte.

La benemérita y guardias de Asalto se trasladaron al lugar del suceso haciendo varias detenciones logrando restablecer el orden.

Practicaron además cacheos entre las gitanas encontrándose diversas armas.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Los comandantes Lheman y Eckener saludan a Maciá en nombre de Hindenburg

Se gestiona la instalación de una base aérea en Barcelona

Barcelona, 10.—Hoy al mediodía fueron recibidos con toda solemnidad en el palacio de la Generalidad, los comandantes aviadores Lheman y Eckener.

Este último saludó al señor Maciá en nombre del mariscal Hindenburg expresándole el deseo de que Cataluña construya zeppelines y se instale una base aérea en Barcelona.

Los zeppelines podrían conducir hasta cincuenta pasajeros y transportar correspondencia. Estos aparatos podrían efectuar la travesía de Barcelona a Rio Janeiro en ochenta horas.

Los comandantes agregaron que se está gestionando la construcción de un aeropuerto en Pernambuco y que el ideal sería establecer una estación en Friedrischfen para los meses de bonanza y Barcelona serviría como base de zeppelines en invierno.

ASISTENCIA SOCIAL

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes de 9 a 10

PLAZA DEL CARMEN
(antigua Escuela de Artes)

Información frutera

Zarpó anoche para Londres el vapor «Silja» llevando 11.113 barriles, 40 medios y 39 cajas.

En el vapor «Arnabal Mendiz» se embarcaron 232 barriles y 24 medios para Cádiz y al «Anaya Mendiz» 197 barriles y 2 medios para Alicante.

Por la Cámara se dieron órdenes al vapor «Ingors» hasta 10.234 barriles, 471 medios y 5.512 cajas para Hamburgo.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas:
Hamburgo.—Vapor «Cartagena», de 7 a 12/50; mayoría, de 8 a 9.

Boston.—Vapor «Mauritz», de 9/6 a 17; mayoría de 11 a 13.
Hull.—Vapor «Hero», Demanda floja, de 8/3 a 14/6; mayoría de 10 a 11. Condición mayoría floja.

Entraron ayer en el muelle 8.569 barriles, 331 medios y 1.989 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 80.999 barriles, 2.339 medios y 9.467 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	16.267	55	—
Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	—	—
Bristol	29.412	—	—
Cabotaje	1.965	421	1.387
Canadá	—	—	—
Cardiff	34.513	—	58
Copenhague	2.522	201	20
Dublin	4.087	—	—
Finlandia	12.171	170	8.278
Glasgow	105.145	190	341
Hamburgo	260.675	3.852	38.221
Hull	71.935	50	76
Liverpool	255.473	897	381
Londres	313.952	1.572	1.041
Manchester	38.832	294	—
Newcastle	34.178	289	—
P. Noruega	69.016	395	1.132
P. Suecia	56.296	3.526	740
Rotterdam	3.763	—	—
Southampton	37.636	640	1.374
Sud América	26.505	1.714	775
Varios	341	300	250
Marsella	1.195	954	1.880
Gdynia	2.025	11	21.878
Stetin	3.930	—	4.067
Total	1.472.949	16.540	103.699

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas

Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena

Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del Sr. Azaña

En el banquete al director del Instituto Agrario

—Si los miembros del Instituto no cumplen su cometido, fracasará la Reforma

Madrid, 10.—12 noche. Se ha celebrado el banquete en obsequio del director del Instituto Agrario.

Al terminar, el señor Azaña pronunció un breve discurso.

Afirmó que la república pretende redimir al proletariado campesino, atendiendo al mismo tiempo a reconstruir la economía nacional.

—Si los miembros del Instituto Agrario—dijo—no cumplen su cometido, es seguro que fracasará la ley de Reforma Agraria.

No se oculta declarar que alrededor de esta ley surgen dificultades opuestas por las derechas y por algunos sectores de izquierdas y por lo tanto se hace preciso encauzarla y que se cumpla la autoridad del Estado.

BARCELONA

Detenidos en libertad

Barcelona, 10. Han sido puestos en libertad varios detenidos con motivo de los sucesos de Agosto.

Entre ellos se encuentran, el comandante don Carlos López y el estudiante Rene Llanas.

Cacheos

Varios agentes de la Policía se situaron hoy frente al centro del Sindicato del ramo de transportes procediendo a cachear a cuantas personas se acercaban al centro.

Parece que la medida se relaciona con la huelga de brazos caídos

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 16 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espectaculosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Comedores especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. — Av. de la República, 59. — Almería y Coruña del Maello, 12 — Málaga.

declarada por los lavadores de coches.

En la Audiencia

Hoy se vió la causa seguida por robo y atentado contra Damián Damians, que desarmó a un sargento del Cuerpo de Seguridad durante los incidentes ocurridos el día primero de mayo del 31.

El tribunal de derecho absolvió al reo.

Es detenido un ingeniero belga

Ha sido detenido como sospechoso y será expulsado de España el ingeniero belga, Pedro Gammo.

Este publicaba anuncios en los periódicos diciendo que necesitaba muchachas jóvenes para servir y vivía realquilado en una casa de huéspedes.

POR TELÉGRAFO

La huelga de pescadores en el Norte

El sindicato anuncia la huelga general

San Sebastián, 10.—El sindicato de pescadores ha pasado un oficio al gobernador anunciando, que si para el día 24 no se resuelve a favor de los pescadores huelguistas el recurso que tienen presentado los patronos, irán a la huelga general.

Las autoridades gestionan que se rectifique la orden que han dado los patronos, para el cierre de la fábrica auxiliar de Besain, anunciada para el día 15 del corriente.

POR TELÉGRAFO

El naufragio del vapor «Niño»

La tripulación ha sido salvada

Ferrol, 10.—Por noticias oficiales recibidas de la Comandancia se sabe que el vapor «Niño» naufragó a ocho millas del faro de San Cipriano.

El naufragio ocurrió a consecuencia de haberse abierto en el barco una vía de agua.

Las noticias corroboran que dicho barco conducía un cargamento de madera de pino.

La tripulación ha sido salvada por otras embarcaciones.

De Instrucción Pública

Nombramiento de interinos

Por el Consejo Provincial de Primera enseñanza han sido nombrados con carácter interino:

Don Manuel Puertas Aguilar, de García Alto (Sorbas).

Don Pedro Pardo García, de Guainos Altos (Adra).

Don Diego Gómez Gómez, de Senés.

Don Diego Cano Fernández, de Herreñas (Sorbas).

Don Emilio García Orozco, de Tesoro (Sorbas).

Don Ginés Rodríguez Rosa, de Mirala (Sorbas).

Don Juan Salvador Martos, de Pechina.

Don Pedro Pérez Mesas, de Puntal (Sorbas).

Don Demetrio Jiménez Salas, de Lobero (Sorbas).

Doña María de los Angeles Orta Salvador, de Los Utreras (Albánchez).

Doña Maravilla Sánchez Rubillas, de Baccares núm. 2.

Doña Isabel Márquez Fernández, de Carriatiz (Sorbas).

Doña Carmen García Peralta, de La Jara (Vera).

Don Miguel López Ortega, de Aljurar (Mojácar).

Presupuestos de material

Remiten presupuesto de material los señores siguientes:

Don Pedro Pérez, de Estación Purchena; don Clemente J. de Cisneros y doña Dolores Valera, de Ocaña; don Emilio F. Ruiz, de Lúcar; don Diego Alarcón y doña Carmen Rubio, de Cuevas del Almanzora y don José Ma-

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Intenso debate sobre la separación y jubilación de magistrados

Menudean las frases violentas y los escándalos

Se rechaza una proposición incidental de los radicales.—Continúa la discusión de los presupuestos

Comienza la sesión

Madrid, 10 12 noche.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro se declara abierta la sesión.

En el banco azul, a la hora de comenzar se encuentra únicamente el ministro de la Gobernación.

Tribunas y escaños aparecen desiertos.

Ruegos y preguntas

Los señores GOMARIZ y JAEN piden se ponga coto por el Gobierno a los frecuentes abusos de la Compañía Telefónica.

El Sr. MARTINEZ MOYA solicita que por las compañías ferroviarias se den facilidades para el transporte de la uva.

La separación de jueces y magistrados

El Sr. VILLANUEVA, pregunta al ministro de Justicia, que ha ocupado su asiento en el banco azul, las causas que le han inducido a la reciente separación y jubilación de jueces y magistrados.

El Sr. ALBORNOZ, le contesta que lo ha hecho con arreglo a la ley excepcional votada en Septiembre por la Cámara y por considerar a los separados incompatibles con el régimen republicano.

El Sr. VILLANUEVA interviene nuevamente y censura con dureza la medida.

Se promueve con este motivo un formidable escándalo entre los diputados radicales y los de la mayoría gubernamental.

Proposición incidental

Se presenta a la mesa una proposición incidental suscrita por la minoría radical pidiendo que en la cuestión que se debate se abra un expediente dando audiencia en el mismo a los interesados.

Defiende la proposición el señor REY MORA quien considera inaplicable la determinación del ministro de Justicia, cuando el mismo señor Albornoz ha hecho nombramientos de magistrados notoriamente monárquicos.

El Sr. ALBORNOZ, le replica diciendo que la ley de septiembre, en la que se ampara su decisión fue votada por los radicales.

El Sr. GUERRA DEL RIO, considera lo hecho una consecuencia de la soplonería reinante.

El MINISTRO DE JUSTICIA, dice que la frase es de mal gusto.

El Sr. GUERRA DEL RIO:—De peor gusto es el hecho.

El Sr. ALBORNOZ califica de maniobra política la proposición de los radicales.

ría Rodríguez, de Huércal de Almería; doña Dolores Más, de Sierra Alhamilla; don José Bayonas, de Jauca y doña Emilia Rojas, de Berja.

Ascenso de los Maestros

La «Gaceta» del día 3 del actual publicó la relación de ascensos de los Maestros que días atrás insertamos, con la sola modificación de que el Maestro de Córdoba, don Miguel Rodríguez López, en vez de ascender al sueldo de 3.500 pesetas, ha sido ascendido al de 4.000 pesetas.

Los interesados no tienen necesidad de enviar sus títulos para diligenciarlos a la Sección Administrativa, pues ésta ha extendido ya las diligencias de ascenso de todos los Maestros, las cuales se encuentran en poder de los Habilitados respectivos, a fin de que saquen las copias que son necesarias y puedan llevar el aumento en las nóminas del presente mes.

COMEDOR

comedor compuesto de Trinchero mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas.

Bazar «EL LEÓN»

MADRID

Niño atropellado y muerto por una camioneta

Madrid, 10.—8 noche. En la calle de Hermosilla, una camioneta atropelló al niño de siete años Vicente Daimiel.

Varios transeúntes auxiliaron a

Se origina un nuevo escándalo y se suceden frases violentas e imprecações entre los diputados ministeriales y radicales.

Rectifica el Sr. REY MORA, insistiendo en la necesidad de aprobar la propuesta y rechazando el que se trate de una maniobra política.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, pregunta si algún diputado desea intervenir en pro o en contra de la proposición.

Nadie pide la palabra y entonces el señor REY MORA dice que no hay ningún valiente.

A continuación se pasa a votar la propuesta que es rechazada por 151 votos contra 89.

Orden del día

Prosigue la interpelación sobre los rabasaires.

El Sr. RAHOLA interviene y califica de demagógica la campaña de la Esquerda. Pide al Gobierno que adopte medidas para acabar con ella.

El Sr. SBERT, anuncia una interpelación sobre los sucesos de Tarragona.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, la acepta.

Los presupuestos

Se prosigue el examen de los presupuestos aprobándose hasta el artículo 11 del correspondiente a la Presidencia.

Impo ta dicho presupuesto pesetas 37.445.248.

La sesión se levanta a las ocho y media.

Después de la sesión

Eu los pasillos

Comentarios del señor Unamuno

Al terminar la sesión de Cortes no se animaron los pasillos del Congreso como otros días.

El putado señor Unamuno comentando el incidente de la sesión decía que la mayoría de los diputados solo saben aullar y los ministros empiezan por no enterarse de los asuntos.

Una proposición sobre el Tribunal de garantías

El diputado radical señor Villa nueva ha presentado una proposición que se discutirá con urgencia sobre el proyecto del Tribunal de garantías.

El presupuesto de Justicia

El señor Besteiro ha manifestado que espera que mañana habrá dictamen sobre el presupuesto de Justicia.

De la «Gaceta»

Cuestiones de trabajo

La «Gaceta» del día 9 ha publicado una orden del Ministerio de Trabajo y Previsión...

Dice así la resolución: «Este Ministerio ha dispuesto quede aclarado el Decreto de 23 de agosto en el sentido de que, manteniéndose la prohibición de pertenecer a más de una Asociación profesional en una misma localidad para toda persona que ejerza una sola profesión, habrá de entenderse que para esos efectos se considerarán Asociaciones profesionales las de carácter genérico, o sea, las que agrupan en su seno individuos pertenecientes a distintas ramas profesionales, las cuales tendrán derecho a intervenir en todos los aspectos relacionados con la defensa de los intereses profesionales que les competen, e incluso en la elección de los vocales para los Jurados mixtos y demás organismos similares, aunque tan solo por el número de sus socios que pertenezcan a la especialidad o especialidades profesionales a que la actuación correspondiente se refiera».

Sección de contratas ferroviarias

Dicha «Gaceta» publica también otra orden del mismo ministerio disponiendo se constituya en cada uno de los Jurados mixtos de transportes que se relacionan y entre los cuales figura el de Almería, una Sección de contratas ferroviarias que con la misma jurisdicción del organismo de que forma parte, habrá de entender en cuanto se refiera a las operaciones de carga y descarga de mercancías en las estaciones, carbones para locomotoras, camiónaje y despachos centrales, cuando se hagan por contrata y no directamente con sus propios obreros por las Compañías ferroviarias y estará integrada cada una por vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se inscriban en el mencionado Censo; y que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Sección de boteros y amarradores de buques

Inserta asimismo la «Gaceta» del día 9 la siguiente orden:

Vista la instancia de la Sociedad de Boteros y Amarradores de Buques «Adelante», de Almería, solicitando ser agregados al Jurado mixto de carga y descarga de dicha capital, a los efectos de la determinación de normas de trabajo, etc; y considerando que, aunque los trabajos profesionales realizados por los boteros y amarradores de buques tienen carácter técnico dependiente de la dirección de los capitanes de las naves, no es menos cierto que la contrata de dicho personal, fijación de sus condiciones de trabajo, salarios, etc., se hace por los consignatarios de las Empresas navieras.

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que dentro del Jurado Mixto de Carga y Descarga de Almería se constituya una Sección de Boteros y Amarradores de buques, la cual estará integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que figuren inscritas en el Censo electoral social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en él, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid»; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Notas deportivas

Ante el próximo partido

Los pasados encuentros de campeonato, permiten determinar, sino de una manera rotunda, con bastantes probabilidades de acierto, la potencialidad respectiva de los conjuntos que intervienen en la competición.

No creemos equivocarnos, pues, si seguimos manteniendo el criterio repetidamente expuesto, de considerar al Athletic almeriense y al Plus Ultra cartagenero como leaders del torneo. Pero, esto no obstante, merece llamar la atención en el once cicense que el domingo próximo será rival del team atlético en la importante ciudad murciana.

El historial de C. D. Cieza, nos lo presenta como un enemigo de cuidado, ascendido por propios méritos a la categoría máxima dentro de los equipos amateurs de la región. Sobre el papel, ese mismo historial hace del equipo cicense quizás el favorito, según el juicio expresado por la crítica murciana; pero una cosa es sobre el papel y otra es sobre el terreno de juego.

Sobre el terreno de juego, salvo en

su propio campo, donde a juzgar por los informes, el D. Cieza vence a sus rivales sea como sea, creemos que este conjunto es de valía inferior al once almeriense y al team cartagenero.

Y lo creemos así, precisamente por ese tono excesivo de poderío que rodea al equipo, sin mayores méritos para ello que su laudable actuación en el anterior campeonato amateur, relativamente pobre en valimiento de los conjuntos participantes.

Y lo creemos así también, por ser norma en nosotros, naturalmente expuesta a errores, desconfiar de categorías sobre el papel, que generalmente son producto de cuidadosas reclamaciones.

No es, pues, para el Athletic una paleta tan excesivamente difícil el encuentro del domingo en Cieza. Sinceramente creemos que animados los equipos del mayor entusiasmo y sin paramientos en habladurías—siempre exageradas—sobre las cualidades del público ante el que van a jugar, el partido Athletic-Cieza debe resolverse en favor del primero.

CLUNZ

Excursión ciclista

El Club Ciclista Almeriense organiza para el próximo domingo una excursión al puerto de Roquetas de Mar, siendo la salida a las 7:30 de la mañana de la Avenida de la República (Café Suizo) domicilio social.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

TRIBUNALES

Revisión de rentas rústicas

La «Gaceta» del día 9 publica un orden resolutoria del Ministerio de Trabajo y Previsión, confirmando el fallo del juez de Gérgal en el recurso de revisión de rentas rústicas interpuesto por don Andrés López Pinteño, contra dicho fallo, en expediente con doña Dolores Rodríguez Martínez.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Correo de la Provincia

Gádor

Detención de tres reclamados. En virtud de orden del Juzgado municipal de este pueblo han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Onofre Alvarez Bernabé, de 25 años, Francisco Camacho González, de 26 y Antonio Alvarez Nieto, de 30, como autores de un delito de insultos y malos tratos a su convecino Rafael Rodríguez y a la esposa de éste.

Gérgal

Armas sin licencia. Al ser cacheados por la fuerza de este pueblo los gitanos José Fernández Santiago y Joaquín Utrera Amador les fué ocupado al primero de ellos una pistola de fuego central que dijo ser propiedad del Joaquín. Ambos carecen de licencia para su uso y de gafa de pertenencia. Han sido denunciados ante la autoridad judicial.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

NETTOSOL. TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURAS, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPARTILO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, SAZARES Y PERFUMERIAS

De la noche a la mañana

Pequeños sucesos

No va más

El reporter ha hecho todo lo humanamente posible por allegar recursos a esta sección de pequeños sucesos y no ha conseguido su propósito.

Ayer fué un día de los que en el argot periodístico se llaman en blanco. En la Comisaría se tramitó una sola denuncia: Antonio Sánchez Pelegrín contra José Ruiz Hernández por malos tratos. Y como siendo una sola y de tal insignificancia no merece la pena darla a la publicidad, dispense el lector si por hoy no va más.

Noticias

Contra el padrón de cédulas

Durante el día de ayer se presentaron en el Ayuntamiento las siguientes reclamaciones contra el padrón de cédulas personales:

Don Francisco Martínez, don José Ruano, doña Melchora Sola, don Plácido Amat, don Antonio García, doña Isabel Hernández, don Blas Martínez Sicilia, don José Lázaro, don José Salvador, don Francisco Roda, don Francisco Fernández y don Juan Mateos.

Se alquila

Bonita casa-cortijo en las inmediaciones del Quemadero. Sitio espléndido y muy sano. Luz eléctrica. A diez minutos de la capital.

Razón en la Administración de este periódico.

De Quintas

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha declarado útil total sin penalidad como prófugo al mozo Enrique López Guijarro.

Por la misma junta se ha concedido prórroga de la primera clase a Manuel Alvarez Ordoño y se ha declarado inútil temporal a Francisco López Giménez, mozo perteneciente al actual reemplazo.

Dispensa de los derechos de edificación

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación Municipal en 31 de octubre último, se ha dispuesto sean dispensados del pago del arbitrio municipal sobre licencias de edificación a las obras que se soliciten desde primero de noviembre corriente a 31 de diciembre próximo.

Estas licencias habrán de referirse para obras que habrán de comenzar dentro del presente ejercicio, continuando sin interrupción hasta su completa terminación.

Traslado

Ha trasladado su domicilio de la calle de Pedro Jover 36 a General Riego 35, el practicante de la Beneficencia provincial, don José Plaza Usero.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

PROVINCIAS

Multado por vitorear al Rey

Murcia, 10.-El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a don Antonio Casanovas por vitorear al Rey.

Los tipógrafos secundan la huelga

Sevilla, 10. Hoy se reunieron los obreros tipógrafos acordando se

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar. DOCTOR MONROY Cirujía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9

Aficionados fotográficos Casa «DANIEL DE SANTOS» ÓPTICO. Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS. Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-5.-Avenida de la República, número 2.-ALMERIA

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores Precios sorprendentes. Nuevos modelos. BAZAR «EL LEÓN»

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS. Transformadores y Alternadores. Motores de aceites pesados «Kö Rting». MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYON». «BOMBAS». Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles. Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH». Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto. Proyectos y presupuestos. JOSE MARIA DONOSO. PERITO INDUSTRIAL. ALMACENES: García Aliz, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 25-A

condar la huelga que tienen planteada los metalúrgicos por 48 horas.

Los comunistas anuncian la huelga general

Córdoba, 10. El gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que según noticias de Villanueva, los comunistas de aquel pueblo acordaron declarar la huelga general.

Despido de obreros

Bilbao, 10. El apoderado de la fábrica de explosivos de Galdacano, ha anunciado al gobernador que en vista de la falta de pedidos se verá en la necesidad de despedir a cien obreros.

El gobernador le rogó que aplase los despidos.

Sanción a un jugador de fútbol

Sevilla, 10.-Por su actuación desastrosa ha sido multado el jugador de fútbol Padron, imponiéndosele además la prohibición de actuar durante la temporada.

¡Adios, Granada!

El «dancing» Pedagógico

Ahí está: es en Granada, donde una autoridad docente «último grito», pa reciendo poco la coeducación, que tan maravillosos efectos disolventes ha venido produciendo donde quiera, acaba de establecer, según leemos (dispuestos a rectificar y deseando hacerlo) el dancing obligatorio. Es decir, que muy pronto oiremos hablar del Fox Pestalozzi y del too step Pedagógium, con melodía...

Elo traerá, como consecuencia, la transformación del claustro en jazz-band, y de las aulas en cabaret oficio- so ya que no oficial. Porque, siempre según la referencia periodística, a esos bailes se invita en el tablón de avisos a las alumnas y a los alumnos, por orden, es decir, por desorden y no flojo, de manera que asistan a cada baile los alumnos de uno o dos cursos.

Gran generación de danzantes puede salir de todo eso, y acaso hayamos tropezado con la asignatura en la que no será preciso pasar lista, y en la que los grados—que acabará habiéndolos— serán éxitos brillantes en todo caso. La Licenciada en Schotisch... El Doctor en Pasodobles... ¡La caraba pedagógica!

Y el caso es que no está eso mal del todo. Pedagógica... Ped-agógica... Pes-pe-dis, el pié... Agógica, dinámica, movimiento. Pedagógica, dinámica o movimiento de los pies... ¿Cómo no se le habrá ocurrido esto más que a la au-

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (riñones) CHOMEL (hígado, estómago). Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

ridad normalista de Granada? ¡No se quejará del auxilio que con esta excursión cilla etimológica le prestamos. Y, a lo mejor, ni nos lo agradecerá.

Lo terrible es, por lo visto, que hay, sobre todo, alumnas de esa Escuela Normal que tienen unos padres—ya verá usted que son, por lo menos, monárquicos,—tan atrasados de noticias, que se oponen a que sus hijas asistan a esas cuchiandadas líricas-docentes, porque les parecerán poco decentes o demasiado docentes, algo así como a una super enseñanza, que a los aficionados les parecerá una enseñanza súper.

Y las pobres muchachas se muestran temerosas de que su ausencia del dancing escolar les acarree la inquina del inventor de tan notable adelanto, y el suspenso correspondiente a esa inquina.

Parece demostrado que los maestros tienen gran interés en que la escolaridad coreográfica sea nutrida, y, para comprobarla, el director y algunos profesores suelen tomar parte en las fiestas. Los muy castigadores...

Castigadores... de las faltas a clase, naturalmente.

Y no habrá escape. O bailar, o repetir el año...

Pero, esto será mantenido por la autoridad del Ministro, que no puede tolerar, seguramente, que las Normales españolas se conviertan en salones de baile?

Denunciemos públicamente el hecho, el ridículo suceso de la ingerencia del shimmy, la java y el pericón en el cuadro de enseñanza de la Normal de Granada.

VICTOR ESPINÓS

Alcance político

La ley sobre Sanidad

Madrid, 10-12 noche. Según parece se pretende acordar en el Consejo de mañana la abolición de la prostitución y que la ley orgánica de Sanidad entre en vigor el día primero de Enero.

En el Ateneo

Se da como seguro que en la sesión que celebre mañana el Ateneo se discutirán las posibles consecuencias del viaje a Madrid de M. Herriot.

Declaraciones del señor Domingo.— El problema del paro obrero.—Las elecciones en Cataluña

El ministro de Agricultura señor Domingo ha declarado que en el Consejo de mañana se estudiará detenidamente el problema del paro obrero que viene agravándose por días, sobre todo en la región de Extremadura.

Hablando de las elecciones de Cataluña dijo que era imposible profetizar por la gran pasión que allí domina.

Manifestó por último que mañana marcharía a Barcelona a don de regresará el otro viernes,

Noticias de la región

Jaén

Grave accidente de automóvil

En la carretera de Granada ocurrió un sensible accidente de automóvil que ha producido la muerte al Juez Municipal de Martos don Juan Carrasco Cobo y heridas muy graves al Jefe de Policía Urbana de aquella ciudad don Patricio Falcó Gimeno.

Los demás ocupantes del vehículo don Manuel Bueno Civantos, alcalde de Martos y el chófer dueño del auto José Ruiz Sánchez han resultado ilesos.

Parece ser que estos señores habían ido a Cabra del Santo Cristo para intervenir en la solución de un conflicto en que intervenía el Jurado Mixto del trabajo rural, pues el señor Bueno es presidente del de Martos y el señor Carrasco era secretario del mismo.

Al regresar, seguramente a consecuencia de la lluvia, se desvió el au-

tomóvil de la carretera, chocando con un árbol, produciendo las víctimas de que damos cuenta,

Granada

Por qué no se inaugura la nueva Escuela Normal

Faltan aun las instalaciones de agua y mobiliario y a esta circunstancia se debe el no haberse inaugurado ya el nuevo edificio.

Comenzó a construirse hace diez años, siendo director general don Pascual Nacher y el importe total de las obras ha sido de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas.

La columna del Triunfo, que da nombre al barrio, es de Alonso Menéndez y conmemora el dogma de la Inmaculada.

Málaga

El alcalde a Madrid

En el expreso de esta tarde marchó a Madrid donde se reunirá con la comisión que ha de visitar al ministro de Hacienda con el que han de tratar diferentes cuestiones que afectan a la situación económica municipal.

A. Maresca. MEDICINA INTERNA. RAYOS X. Zaragoza, 6. Consulta, de 3 a 6.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Función para hoy viernes. A las 9'45. «Noticiero Fox n.º 4». La película «Homenaje a Jofre» y la superproducción «Malvada».

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLI LLO Y MOKA TOSTADO DIA RIAMENTE LO ENCONTRA REIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castellar, 5 (esquina Gorieta de San Pedro)

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CASTELLAR N.º 10

SERRIN DE CORCHO. Armstrong. Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA. Romero Hermanos. ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes
Santos Martín, Verano, obs.; Bartolomé, ab.; Menas, anac.; Valentín, Feliciano, Victorino, Anodoro, mrs.
La misa y oficio divino son de San Martín con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, sábado
Santos Euliano, pb., cf.; Martín, pb.; Aurelio, Publio, Livino, obs.; Benedito, Juan, Mateo, Isaac, Cristiano, Paterno, mrs.; Rufo, ob.; Nilo, ab.; Teodoro Estudita, con fesor.

La misa y oficio divino son de San Martín con rito semidoble y color encarnado.

Jubilón Circular
Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en la Sagrada Familia.

En sufragio de las Animas
En Santiago se celebra el mes de Animas. Todos los días al toque de Oraciones, Rosario, Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.

En la Iglesia de Santa Clara, a las 5. En la Capilla de la Piedad de la S. I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor. Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas. Ejercicio y Bendición con S. D. M.

Habrán pláticas los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas devotas de las Animas.

Obra de las Tres Marías
En la Iglesia del Sagrado Corazón hoy, segundo viernes de mes, celebrarán las Marías de los Sagrados los cultos siguientes:

Por la mañana a las ocho y media. Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media. Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio, Plática y Reserva.

Adoración Nocturna

Hoy velará el turno 11.º «Santo Domingo de Guzmán». Mañana corresponde al turno 10.º «San Indalecio y Santa Teresa», en la Capilla del Seminario.

T. S. H.

Programa para hoy BARCELONA.

19.00: Concierto por la orquesta Trío de Radio Barcelona: «Sigrido» (selección), R. Wagner; Minueto de la «Sonata núm. 2», Beethoven. «Segunda camoneta» A. d'Ambrósio: «En sueño», A. d'Ambrósio.

19.30: Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual)

21.10: Concierto por la orquesta Radie de Barcelona: «La Liga de las Naciones» (marcha), P. Lincke; «Lohengrin» (selección), R. Wagner, Minueto de «E burgués gentilhomme», J. B. Lull; «Doo de Maalana y Dimuri de «Boris Godounff», M. Mouscorgsky; «Romántica», J. Serra; «Lanza húngara núm. 7», J. Brambs.

21.30: Retransmisión del programa de EAJ7, Unión Radio Madrid.

24.00: Cierre de la Estación. VALENCIA.

21.30: Apertura de la Estación, Noticias

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Astur», de Mahón, en lastre.

—Idem español «Arnabal-Mendis», de Alicante, con carga general.

—Idem idem «Araya-Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem noruego «Hosanger», de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Astur», para Cabo de Gata, en lastre.

—Idem idem «Arnabal-Mendis», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Araya-Mendis», para Alicante, con idem idem.

—Idem noruego «Hosanger», para Londres, con fruta.

—Idem idem «Sella», para Londres, con idem.

PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca
Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tórica
Depurativo SANATORIUM
Purgante SANATORIUM
Eupéptico SANATORIUM
Regenerador SANATORIUM
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

CENTROS BENEFICOS
Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don José de Velasco. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1932 Firma _____

Clinica Oncológica
MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada; y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molestos convenientes de otros emplastos ni líquidos en general. Es económico. Se aplica en cada una de las partes. Se consigue en Almería en la casa de VIVAS PÉREZ.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más cuantos de la ciencia, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en breves temporadas, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más débiles, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los enfermos que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DISTRIBUCIÓN GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — MADRID.

?
A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière-Riera) 4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES. 54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado). SECCIÓN EXTRANJERA e pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 65 y 67 - BARCELONA
Tres meses gratis OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO; escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.
Don _____ Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en _____ Provincia de _____ Calle de _____ desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.
Anúnciese en «La Independencia»
MIL PESETAS
al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 35 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Varias corporaciones y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA